Bogotá D.C., 10 de junio de 2025.
CGS-COR_BOJ-25-151

Señores
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
Atención: Ingeniera Sandra Milena Castañeda Medina.
Supervisora del Contrato ICCU-CTO-242 de 2025.
Calle 26 No 51-53, Torre Central Piso 6.
Ciudad.

Referencia: Contrato ICCU-CTO-242 de 2025. Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al proyecto "mantenimiento de la vía que conduce desde el sector El Corzo hasta el Municipio de Bojacá, Departamento de Cundinamarca".

Asunto: Informe Semanal de Interventoría No. 008.

Respetados Señores:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales se remite para su revisión y fines pertinentes el Informe semanal de Interventoría No. 008 correspondiente al periodo entre el 26 de mayo de 2025 y el 01 de junio de 2025 del Contrato de Obra No. ICCU-262 de 2025.

Es importante aclara que a la fecha la Interventoría no ha recibido el Informe Semanal del Contratista con el fin de conciliar el avance ejecutado, según lo conversado en los comités de seguimiento, por esta razón la Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-144 del 6/06/2025, copiado a la Entidad, solicitó al Contratista la remisión del Informe Semanal.

Cordialmente,

CONSORCIO GS
NIT. 901.920.369-8



Miguel Chunza Camelo
Director de Interventoría

Anexos: Lo enunciado en un (1) archivo.
C.C.:
- Consecutivo

Proyectó: LGB.
Elaboró: LGB.
Revisó: MCH.

Consorcio.GS@sesac.com.co
Carrera 55 # 152B-68
Centro Empresarial MAZ Torre A Oficina 901
Bogotá D.C.

ICCU-E-2025-0007054

Asunto:
151 - Informe Semanal de Interventoría No. 008

Remitente:
MIGUEL CHUNZA CAMELO

Destinatarios:
(contactenosiccu@cundinamarca.gov.co)

Con copia a:
Interventoría Consorcio GS (Consorcio.GS@sesac.com.co) Edgar Alba (edgar.santiago.alba.parra@gmail.com)

Fecha de Recibido:
10/06/2025 09:47:11 AM

Correo Peticionario: Interventoría Consorcio GS(Consorcio.GS@sesac.com.co)
De (Remitente): MIGUEL CHUNZA CAMELO (consorcio.gs@sesac.com.co)
Enviado el: 10/06/2025 9:47:11 a. m.
Para: contactenosiccu@cundinamarca.gov.co
Asunto: 151 - Informe Semanal de Interventoría No. 008

Señores
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
Atención: Ingeniera Sandra Milena Castañeda Medina.
Supervisora del Contrato ICCU-CTO-242 de 2025.
Calle 26 No. 51-53, Torre Central Piso 6.
Ciudad.

Referencia: Contrato ICCU-CTO-242 de 2025. Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al proyecto "mantenimiento de la vía que conduce desde el sector El Corzo hasta el Municipio de Bojacá, Departamento de Cundinamarca".

Respetada Ingeniera:

Cordial saludo,

Adjunto al presente se hace envío del oficio CGS-COR_BOJ-25-151, mediante el cual se remite el Informe Semanal de Interventoría No. 008.

Cordialmente,

Libey García Bohórquez
Coordinador de Interventoría
CONSORCIO GS

ICCU-E-2025-0007054

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
ICCU	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

Consorcio GS	CONSORCIO GS	FECHA	2/06/2025	SEMANA No.	8	DEL	26/05/2025	AL	1/06/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"
LOCALIZACIÓN PROYECTO	Municipio de Bojacá, Cundinamarca.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	
CONTRATO No.:	ICCU-CT0-242 DE 2025	CONTRATO No.:	ICCU-CT0-262 DE 2025
PLAZO INICIAL:	121 días	PLAZO INICIAL:	121 días
CONTRATISTA:	CONSORCIO GS	CONTRATISTA:	SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS
FECHA DE INICIACIÓN:	7/04/2025	FECHA DE INICIACIÓN:	7/04/2025
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.	*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.
*FECHA DE REINICIACIÓN:	N.A.	*FECHA DE REINICIACIÓN:	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN:	6/08/2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	6/08/2025
PLAZO ACTUALIZADO:	121 días	PLAZO ACTUALIZADO:	121 días
PLAZO TRANSCURRIDO:	55 días (45,45%)	PLAZO TRANSCURRIDO:	55 días (45,45%)
VALOR INICIAL :	$ 299.970.440	VALOR INICIAL :	$ 2.751.562.197
VALOR ADICION:	$ -	VALOR ADICION:	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 299.970.440	VALOR ACTUALIZADO:	$ 2.751.562.197
VALOR PAGADO:	$ -	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 299.970.440	VALOR POR PAGAR:	$ 2.751.562.197
VALOR ANTICIPO:	$ 44.995.566	VALOR ANTICIPO:	$ 550.312.439
SUPERVISOR:	Ing. Laura Daniela Nieto Gutierrez	SUPERVISOR:	N/A

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Durante la semana del presente Informe se adelantaron la siguiente actividades:

FECHA	ACTIVIDADES
26/05/2025	- C. PROESCO SAS envió la hoja de vida de Alejandro Garnica para el cargo de residente de obra, en respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-110. - ICCU remitió observaciones al Informe Semanal No. 5 del contrato de Interventoría ICCU-CTO-242 de 2025. - ICCU notificó la no aprobación de la hoja de vida propuesta para el cambio de Inspector de Interventoría del contrato ICCU CTO-242 de 2025. - ICCU envió observaciones al informe mensual de interventoría No. 1 del contrato ICCU-CTO-242 de 2025.
	El contratuista realiza la instalación de la valla informativa del proyecto, ademas realiza adecuación del terreno donde acopiara los materiales granulares.
27/05/2025	- Se respondió a los comunicados Ad-106 y Ad-100, emitiendo concepto sobre las hojas de vida del residente de obra y el cadenero. - Se respondió al comunicado Ad-104 y al oficio CGS-COR_BOJ-25-052-115, señalando evidencia de incumplimiento en la presentación de documentos de ingreso y afiliaciones a la ARL. - Se respondió al correo del 8 de mayo de 2025 con relación a la solicitud de cambio del profesional SST.
	- C. PROESCO SAS solicitó la aprobación de una máquina amarilla (retroexcavadora). - C. PROESCO SAS respondió al oficio CGS-COR_BOJ-25-117, respecto a mano de obra informal. - C. PROESCO SAS respondió al oficio CGS-COR_BOJ-25-119 sobre análisis de precios unitarios no previstos.
	El contratista inicia corte de asfalto para alineamiento de cunetas pero suspende actividades en la mañana por daño en el equipo de corte. Adicional a esto, se realiza visita conjunta entre el contratista e Interventoria para verificacion y marcaje de lo sdaños en el asfalto existente entre el K4+650 y K4+950, basados en el inventario remitido por el contratista en oficio AD-086
28/05/2025	C. PROESCO SAS reportó las actividades de obra realizadas el 28 de mayo de 2025. C. PROESCO SAS envió documentos ambientales relacionados con las plantas de suministro. C. PROESCO SAS informó sobre la disponibilidad de volquetas para transporte interno. C. PROESCO SAS solicitó el cambio de firmas mediante correo electrónico.
	Se solicitó el cambio de profesional para el cargo de residente de Interventoría.
	El contratista continua la adecuacion del sitio de acopio de materiales granulares y en horas de la tarde inicia a llegar material de subbase granular. El contratista realiza mantenimiento y adecuacion de la valla informativa del proyecto de acuerdo a observaciones realizadas por la Interventoria y posteriormente inicia descapote desde el K1+980 hacia mayores.
29/05/2025	- C. PROESCO SAS remitió documentos del equipo topogrático de nivel. - FIDUCIARIA DAVIVIENDA envió el registro de firmas para la Interventoría del Fideicomiso PROESCO. - C. PROESCO SAS respondió al oficio CGS-COR_BOJ-25-121 con información sobre crudos de topografía. - C. PROESCO SAS reportó las actividades de obra correspondientes al 2 de mayo de 2025.
	- Se emitió concepto de Interventoría sobre el análisis estructural de cunetas, en respuesta al comunicado Ad-097. - Se dio atención a las observaciones realizadas a los Informes Semanales 3, 4 y 5 de Interventoría. - Se respondió a los comunicados Ad-091, Ad-095 y Ad-101, con conceptos sobre el Plan de Gerencia, la Metodología y el Organigrama. - Se remitió el Informe Semanal de Interventoría No. 006.
	El contratista excavacion, perfilamiento y cargue para la construccion de la cuneta desde el K1+920 a K2+000, realizando compactacion previa de la capa de subrasante, adicional a esto. inicia colocacion y compactacion de subbase granular desde el K1+920 a K1+960.
30/05/2025	- C. PROESCO SAS respondió al oficio CGS-COR BOJ-25-128, emitiendo concepto estructural de berma y cunetas. - C. PROESCO SAS reiteró respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-117. - C. PROESCO SAS solicitó firmas para el trámite de anticipo.
	- Se solicitó el cambio del Director de Obra, argumentando falta de planeación y ejecución oportuna de actividades en el contrato ICCU-262 de 2025. - Se solicitó la implementación de medidas de SST en el frente de obra K1+960. - Se solicitó la remisión de las Actas de Vecindad. - Se solicitó aprobación de la hoja de vida del Ing. Juan Diego Gonzalez como Inspector de Interventoría.
	Se realiza excavación del K2+080 a K2+110 y continua con la colocacion y compactacion de la subbase granular hasta el K2+050, dejando sin intervenir el acceso a la finca Salitrico. En horas de la tarde se presenta visita del Alcalde de Bogota con nuna comitiva de infraestructura de Bojaca para revisar el avance de las obras y en la misma solicito no trabajar en dias festivos para evitar la afectacion social (comercio, deportistas y turistas).
31/05/2025	El contratista realiza labores de corte y delineamiento de asfalto para homogeneidad con las cunetas que seran construidas y ajusta niveles de subbase granular.
25/05/2025	Domingo.

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO
27-may-25	CGS-COR_BOJ-25-124	Respuesta a sus comunicados No. Ad-106 y Ad-100. Concepto de Interventoría a las hojas de vida del residente de obra y cadenero.
27-may-25	CGS-COR_BOJ-25-125	Respuesta a su comunicado Ad-104. Respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-052-115 - Evidencia de incumplimiento presentación documentos de ingreso y afiliaciones ARL.

		Incumplimiento presentación documentos de ingreso y afiliaciones ARL.
27-may-25	CGS-COR_BOJ-25-126	Respuesta a su correo electrónico del 8 de mayo de 2025. Solicitud de cambio de profesional SST.

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO
28-may-25	CGS-COR_BOJ-25-127	Solicitud de cambio de profesional para el cargo de residente de Interventoría.
29-may-25	CGS-COR_BOJ-25-128	Su comunicado Ad-097. Concepto de Interventoría a la tercera entrega del análisis estructural de las cunetas
29-may-25	CGS-COR_BOJ-25-130	Atención a observaciones Informes Semanales 3, 4 y 5 de Interventoría.
29-may-25	CGS-COR_BOJ-25-131	Sus comunicados Ad-091, Ad-095 y Ad-101. Conceptos de Interventoría a la cuarta versión del Plan de Gerencia, tercera versión de la Metodología y cuarta versión del Organigrama detallado.
30-may-25	CGS-COR_BOJ-25-132	Solicitud de cambio del profesional Director de Obra - Observaciones por falta de planeación y ejecución oportuna de actividades – Contrato ICCU-262 de 2025
29-may-25	CGS-COR_BOJ-25-133	Informe Semanal de Interventoría No. 006
30-may-25	CGS-COR_BOJ-25-134	Solicitud de implementación de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el frente de obra (K1+960)
30-may-25	CGS-COR_BOJ-25-135	Solicitud de remisión de Actas de vecindad.
30-may-25	CGS-COR_BOJ-25-136	Su comunicado ICCU-I-2025-0001491. Solicitud de aprobación de la hoja de vida del Ing. Juan Diego Gonzalez como Inspector de Interventoría.
31-may-25	CGS-COR_BOJ-25-137	Solicitud documentos de ingreso y SST – Jesús Alberto Sepúlveda cedula 1098711882

N°	Comunicado	Fecha del oficio	Remitente	Asunto
128	Ad-106	26-may-25	C. PROESCO SAS	Respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-110 Hoja de vida Alejandro Garnica - Residente de obra
129	ICCU-I-2025-0001482	26-may-25	ICCU	Observaciones Informe Semanal No. 5 - Contrato de Interventoría ICCU-CTO-242 de 2025
130	ICCU-I-2025-0001491	26-may-25	ICCU	No aprobación Hoja de Vida para cambio de Inspector de Interventoría - ICCU CTO-242 de 2025 Interventoría Bojacá - El Corzo
131	topo	26-may-25	ICCU	Observaciones informe mensual de Interventoría no. 1 - ICCU-CTO-242 de 2025
132	Ad-107	27-may-25	C. PROESCO SAS	SOLICITUD DE APROBACION DE MAQUINA AMARILLA (RETROEXCAVACADORA)
133	Ad-108	27-may-25	C. PROESCO SAS	respuesta a oficio CGS-COR_BOJ-25-117 - Mano de obra informal
134	Ad-109	27-may-25	C. PROESCO SAS	respuesta a oficio CGS-COR_BOJ-25-119 – APUS NO PREVISTOS
135	Ad-110	28-may-25	C. PROESCO SAS	ACTIVIDADES DE OBRA 28-05-2025
136	Ad-113	28-may-25	C. PROESCO SAS	Documentos ambientales Plantas de suministro
137	Ad-114	28-may-25	C. PROESCO SAS	volqueta para transportes internos
138	Correo Electrónico_20250528	28-may-25	C. PROESCO SAS	SOLICITUD DE CAMBIO DE FIRMAS
139	Ad-115	29-may-25	C. PROESCO SAS	DOCUMENTOS DEL EQUIPO DEL NIVEL
140	Correo Electrónico_20250529	29-may-25	FIDUCIARIA DAVIVIENDA	Registro de Firmas Interventoría - 31125066 FIDEICOMISO PROESCO
141	Ad-116	29-may-25	C. PROESCO SAS	respuesta a oficio CGS-COR_BOJ-25-121 crudos de topografía
142	Ad-117	29-may-25	C. PROESCO SAS	Actividades de obra el día 2 de mayo de 2025
143	Ad-118	30-may-25	C. PROESCO SAS	CGS-COR BOJ-25-128. Concepto estructural Berma Cunetas
144	Ad-119	30-may-25	C. PROESCO SAS	respuesta a oficio CGS-COR_BOJ-25-117
145	Ad-120	30-may-25	C. PROESCO SAS	SOLICITUD DE FIRMAS - anticipo
146	Ad-121	31-may-25	C. PROESCO SAS	volqueta para transportes internos
147	Ad-122	31-may-25	C. PROESCO SAS	subsanación al pago oficio CGS-COR-BOJ_025-120

3. CONTROL DE EJECUCIÓN

3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	Programado			Real Ejecutado			Días desfase al inicio de la actividad	Días desfase al final de la actividad
		Fecha Inicial programada por actividad	Fecha Final programada por actividad	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días		
1.1	Excavaciones varias sin clasificar. (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km).	7/04/2025	22/04/2025	15	28 may 25	Pendiente	Pendiente	51	40
1.2	Demolición concreto estructural. (Incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km).	23/04/2025	24/04/2025	1	Sin iniciar	Pendiente	Pendiente	-39	-38
2.1	Rajón para mejoramiento de la subrasante.	25/04/2025	26/04/2025	1	Sin iniciar	Pendiente	Pendiente	-37	-36
2.2	Afirmado.	28/04/2025	29/04/2025	1	Sin iniciar	Pendiente	Pendiente	-34	-33
2.3	Sub base granular.	14/05/2025	17/05/2025	3	29-may-25	Pendiente	Pendiente	15	-15
2.4	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1.	19/05/2025	20/05/2025	1	Sin iniciar	Pendiente	Pendiente	-13	-12
2.5	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19. (Incluye cemento asfáltico).	21/05/2025	22/05/2025	1	Sin iniciar	Pendiente	Pendiente	-11	-10
2.6	Geotextil NT 2500.	30/04/2025	15/05/2025	15	Sin iniciar	Pendiente	Pendiente	-32	-17
3.1	Cuneta de concreto Clase E, 3.500 psi con refuerzo en fibra	23/05/2025	6/08/2025	75	Sin iniciar	Pendiente	Pendiente	-9	66
	Plazo del proyecto: 122 días								

** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

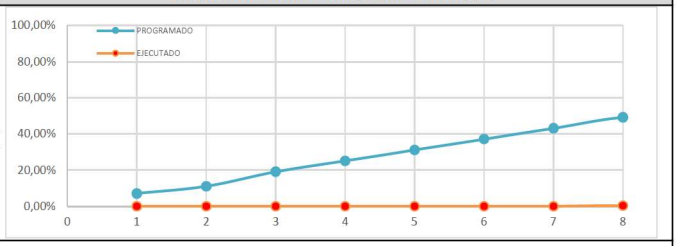
AVANCE FISICO DEL CONTRATO

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	43,00%	0,00%	-43,00%
Durante el periodo	6,00%	0,37%	-5,63%
Acumulado Actual	49,00%	0,37%	-48,63%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
121	56,00	65,00	-59,00

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

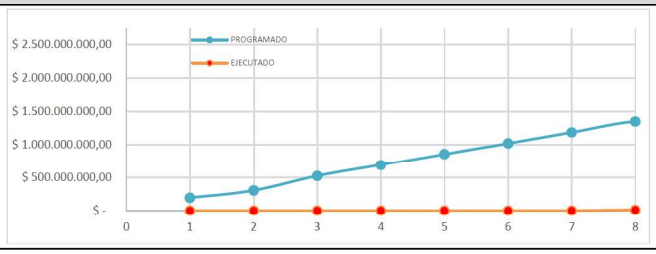
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ -	$ -	0%
Durante el periodo	$ -	$ -	0%
Acumulado Actual	$ -	$ -	0%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

0%

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



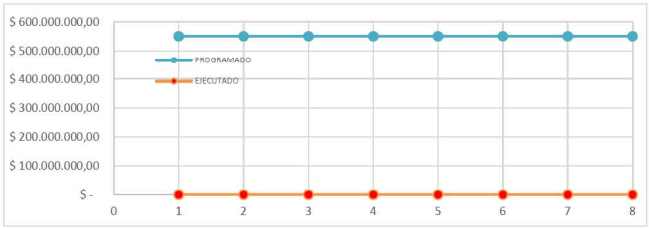
AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior			0%
Durante el periodo			0%
Acumulado Actual	$ -	$ -	0%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

0%

GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO



4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

- Al igual que los demás documentos contractuales, el Plan de Manejo Ambiental (PAGA) ha sido objeto de múltiples versiones y revisiones por parte de esta Interventoría. El Contratista remitió la primera versión del documento mediante comunicado AD-011 del 31 de marzo de 2025. No obstante, dicha versión fue devuelta mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-018 del 4 de abril de 2025, por no haber sido elaborada conforme a los lineamientos establecidos en la "Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestruc-tura – Modo Carretero".

Posteriormente, el Contratista presentó una segunda versión del plan mediante el comunicado AD-031 del 10 de abril de 2025. Sin embargo, esta nueva versión no atendía las observaciones previamente formuladas por la Interventoría, lo que generó una pérdida adicional de tiempo y obligó a una nueva revisión completa sobre un documento que no incorporaba los ajustes solicitados. En consecuencia, el documento fue nuevamente devuelto con observaciones, mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-045.

Más adelante, el Contratista remitió una tercera versión del PAGA mediante comunicado AD-043 del 21 de abril de 2025. Si bien esta versión incorporó algunos lineamientos de la Guía del INVÍAS, aún presentaba omisiones importantes, como la falta de procedimiento para la determinación de la clasificación del proyecto, así como la ausencia de evidencia de consulta a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa (DANCP) sobre la no necesidad de realizar dicho trámite.

Dado lo anterior, la Interventoría procedió a devolver nuevamente el documento, seña-lando estas y otras observaciones técnicas mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-063 del 25 de abril de 2025.

De igual forma y en relación con la socialización y cierre de documentos pendientes, es-ta Interventoría ha manifestado en reiteradas ocasiones su disposición para llevar a ca-bo mesas de trabajo que permitan avanzar en la atención de observaciones y la respectiva aprobación de los entregables. En ese sentido, se programó una mesa de trabajo para el día 6 de mayo de 2025, en la cual el Contratista no presentó el documento ajustado ni preparado para su socialización, lo que obligó a reprogramar la sesión para el día 9 de mayo de 2025, bajo el compromiso expreso de contar con el documento listo.

Posteriormente, el día 9 de mayo, el Contratista informó que no contaría con la participa-ción de su especialista ambiental debido a una situación personal, solicitando una nueva reprogramación para el día 12 de mayo de 2025. No obstante, en esta última fecha, el Contratista nuevamente indicó la no disponibilidad del profesional, impidiendo por tercera vez la realización efectiva de la mesa de trabajo.

El 14 de mayo el Contratista mediante comunicado Ad-081 remitio la cuarta versión del PAGA para revisión de Interventoría. La Interventoría emitió por cuarta vez observaciones, debido a que continua sin presentarse el procedimiento para la clasificación del proyecto, esto mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-120 del 23 de mayo de 2025. En atención del Contratista.

5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

Mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-071 del 2 de mayo de 2025, se obtuvo la aprobación del Plan de Gestión Social del Contratista.

Posteriormente, el día 9 de mayo de 2025, el Contratista realizó la entrega de volantes informativos a la comunidad, como actividad previa al inicio del levantamiento de actas de vecindad.

Sin embargo, se evidenció que, sin previa notificación a la Interventoría, el Contratista procedió con el levantamiento de dos (2) actas de vecindad correspondientes a los siete (7) predios identificados dentro del área de influencia del proyecto. Esta situación impidió el acompañamiento por parte del equipo de Interventoría, ya que la notificación se realizó en el mismo momento de la actividad, cuando se estaba desarrollando el recorrido técnico de pavimentos y se encontraban programadas mesas de trabajo relacionadas con el Plan de Manejo Ambiental (PAGA) y el Plan de Gerencia, en horas de la tarde.

Como medida correctiva, se acordó la reprogramación del levantamiento de actas de vecindad para el día lunes 12 de mayo de 2025 (Previa programación con los dueños de los predios), con el fin de garantizar el acompañamiento y seguimiento correspondiente por parte de la Interventoría, sin embargo el 12 de mayo en horas de la mañana el Contratista manifestó la no posibilidad de realizar las actas de vecindad dado que no fue posible confirmar con los dueños de los predios la disponibilidad para la actividad.

De forma posterior el contratista comunico a la Interventoría mediante correo electrónico la programación de actas de vecindad para el día 16 y 17 de mayo de 2025. Se realizó el levantamiento de las actas de vecindad (4 predios de 7), aclarando que el este día se levantaron 4 actas de vecindad, 1 quedo pendiente por ausencia del propietario y las otras 2 correspondientes a los predios de GeoFlora fueron levantadas de forma previa por el Contratista sin notificación a la Interventoría para el respectivo acompañamiento. A la fecha de corte del presente Informe el Contratista no ha entregado las actas de vecindad levantadas.

Mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-091 del 14/05/2025, la Interventoría solicitó al Contratista la remisión de respuesta a la PQR del señor Samuleh Mora De Aragón. El Contratista mediante Comunicado Ad-090 del 15/05/2025, indicó que la solicitud presentada por el ciudadano Samuelh Mora De Aragón fue recibida el día jueves 17 de abril de 2025, registrada y confirmada el 22 de abril de 2025, y respondida por escrito el día 29 de abril de 2025. La Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-113 del 23/05/2025 le indico al Contratista que las respuestas a las PQRS de la comunidad deben ser previamente revisadas y avaladas por la Interventoría y la Entidad.

6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

- Se emitió concepto de aprobación condicionada del Manual SGSST del Contratista mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-075 del 2 de mayo de 2025. El Contratista mediante Ad-088 del 15 de mayo de 2025, remitio el presupuesto SST ajustado, el cual se encuentra en revisión de Interventoría.

- Adicional a lo anterior se continua en la subsanación por parte del Contratista de la documentación SST de ingreso del personal para el inicio de las actividades de campo. Actualmente se cuenta con la documentación SST completa del Director de Obra, Residente de Obra, Inspector, Especialista en pavimentos, especialista en estructuras, especialista ambiental.

- Por ultimo es importante manifestar que, no fue sino hasta el sábado 26 de abril de 2025, hacia el mediodía, que el Con-tratista realizó la entrega de la documentación correspondiente al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del personal mínimo exigido contractualmente (afiliaciones), lo cual hacía inviable el inicio de actividades preliminares y de obra con anterioridad a esa fecha. Esta situa-ción evidencia una falta de diligencia y compromiso por parte del Contratista frente al cumpli-miento de las obligaciones necesarias para el inicio formal de las actividades de obra. Cabe anotar que, incluso con dicha entrega, varios de los documentos SST fueron observados o se solicitó su complementación, situación que continúa generando demoras en el cumplimiento inicio de las obras.

- El día 13/05/2025 la Interventoría mediante oficios CGS-COR_BOJ-25-092 y CGS-COR_BOJ-25-098, emitio concepto de los documentos SST y de afiliaciones de la nueva comisión de topografía. Durante el acompañamiento en campo del día 20/05/2023 con la topografía. se constato que el cadenero que se encontraba realizando las actividades no correspondia a la persona que se presentó la documentación. por lo que la Interventoría realizó llamado de atención al contratista mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-109 del mismo día. El contratista remite la documentación mediante comunicado Ad-100. La Interventoría emite concepto de aprobación mediante CGS-COR_BOJ-25-124 del 27/05/2025.

- A la fecha se continua pendiente la subsanación completa de los documetnos SST observados mediante oficios CGS-COR_BOJ-25-125.

- Dado el inicion de las obras el día 28/05/2025, la Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-134 del 30/05/2025 solicitó a la contratista la implementación de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el frente de obra (K1+960), dado que se observaron varias situaciones como la no instalación de carpa, punto de hidratación, elementos de primeros auxilios entre otros.

7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

- Los pliegos de la licitación pública ICCU-LP-039 de 2024, indicaban como factor de calidad:

1)IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS:

Este documento, establecido como una obligación desde los pliegos del proceso licitado-rio y asumido como compromiso por parte del proponente —ahora Contratista de obra— al momento de la presentación de la oferta, ha requerido múltiples revisiones y reprocesos debido a la falta de calidad y a la atención insuficiente a las observaciones emitidas por la Interventoría.

En primera instancia, el Contratista remitió la versión 1 del Plan de Gerencia mediante comunicado AD-011 del 31 de marzo de 2025. Sin embargo, tras su revisión, la Interventoría evidenció que el documento carecía de coherencia, orden, y desarrollo completo de los subprocesos exigidos por la metodología adoptada. Asimismo, se detectaron errores de redacción y ortografía, y se identificó que el documento había sido elaborado con base en un plan correspondiente a otro proyecto, lo que se evidenció en la persistencia de referencias a un objeto contractual distinto al del Contrato ICCU 262 de 2025. Estas observaciones fueron detalladas y remitidas al Contratista mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-029 del 10 de abril de 2025.

Posteriormente, mediante comunicado AD-052 del 23 de abril de 2025, el Contratista presentó una nueva versión del Plan de Gerencia. No obstante, esta correspondía a un documento completamente distinto en contenido y estructura al inicialmente entregado, lo que obligó a la Interventoría a realizar una revisión completa e integral y no únicamente enfocada en las observaciones previamente formuladas. Producto de esta nueva revisión, se evidenció que el documento contenía formatos genéricos que no fueron adaptados al proyecto, manteniéndose procedimientos ejemplo/estándar no pertinentes o ajustados a las características del objeto contractual, errores en la denominación de la Entidad y múltiples inconsistencias que impedían considerar el documento como una herramienta efectiva para el seguimiento, monitoreo y control. Estas observaciones fueron consolidadas en el oficio CGS-COR_BOJ-25-057 del 23 de abril de 2025.

En una tercera entrega, mediante comunicado AD-063 del 30 de abril de 2025, el Contratista atendió una parte significativa de las observaciones formuladas; sin embargo, per-asistieron errores como la denominación incorrecta de la Entidad, ausencia de firmas en documentos clave, entre otros aspectos detallados en el oficio de Interventoría CGS-COR_BOJ-25-085 del 8 de mayo de 2025.

De otra parte, mediante comunicado AD-060 del 29 de abril de 2025, el Contratista solicitó el cambio del profesional inicialmente aprobado como gerente del proyecto. La Interventoría, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-069 del 2 de mayo de 2025, aprobó el nuevo perfil presentado. No obstante, se observó que entre el 7 y el 29 de abril de 2025 no se evidenció la participación continua y activa del gerente del proyecto, lo cual con-traviene lo establecido contractualmente en cuanto a la disponibilidad de este recurso clave.

Finalmente, el día 13 de mayo de 2025 se llevó a cabo una mesa de trabajo entre la Interventoría y el Contratista con el nuevo gerente de proyecto, en la cual se socializaron las observaciones y se resolvieron inquietudes respecto al documento. El Contratista mediante comunicado Ad-091 del 16/05/2025 remitio la Subsanación del Plan de Gerencia del Proyecto, la Interventoría remitio concepto de aprobación condicionado a ajustes de forma

2)PLAN DE CALIDAD ESPECIFICO PARA EL PROYECTO:

De igual forma que el Plan de Gerencia, este documento corresponde a una obligación establecida desde los pliegos del proceso licitatorio y asumida como compromiso por parte del proponente —ahora Contratista de obra— al momento de la presentación de la oferta. A la fecha, el documento no ha sido aprobado, y ha sido necesario realizar hasta tres revisiones debido a inconsistencias y omisiones en su contenido.

El Contratista remitió la versión 1 del Plan de Calidad mediante comunicado AD-009 del 28 de marzo de 2025; sin embargo, posteriormente envió nuevamente el documento a través del comunicado AD-026 del 8 de abril de 2025. Por lo anterior, la Interventoría emitió concepto sobre esta última versión mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-022 del 9 de abril de 2025. En dicho oficio se formularon observaciones relacionadas con el cumplimiento de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC 10005:2018, así como observaciones técnicas derivadas de la ausencia de un Plan de Inspección y Ensayos, ade-más de dificultades en la apertura de archivos anexos al documento, lo cual impidió una revisión integral del mismo.

Posteriormente, el Contratista presentó una nueva versión del Plan de Calidad mediante comunicado AD-042 del 21 de abril de 2025. No obstante, tras su revisión, la Interventoría evidenció que la mayoría de las observaciones anteriormente formuladas no fueron atendidas. Adicionalmente, el documento fue entregado en formato editable, sin carácter de versión definitiva, lo cual no resulta procedente para efectos de su aprobación.

En atención a lo anterior, la Interventoría consolidó y remitió nuevamente las observaciones mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-082 del 7 de mayo de 2025. El Contratista remitio la atención a observaciones en su cuarta versión mediante Ad-099 del 20/05/2025. En revisión de Interventoría.

8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que están originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

El cronograma del proyecto fue aprobado mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-057 del 23 de abril de 2025. Si bien el Contrato tiene fecha de acta de inicio del 7/04/2025, solo hasta el 28/05/2025 se iniciaron las actividades de obra en el tramo. Ante esta situación, la Interventoría solicitó al Contratista, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-074 del 2 de mayo de 2025, la presentación de un plan de contingencia que permita superar el atraso identificado.

En respuesta, el Contratista remitió el comunicado Ad-078 del 8 de mayo de 2025, a través del cual presentó el referido plan de contingencia, el cual fue observado por esta Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-104 del 15/05/2025, dado que el plan presentado no mostraba de forma clara el incremento en frentes de obras, recursos adicionales, ademas que el plan basicamente reprogramaba las actividades del cronograma con lo cual se estaba generando una nueva linea base de este. A la fecha el Contratista no ha remitido la atención a las observaciones del Plan de Contingencia.

A fecha de corte del presente informe, el avance programado del Contrato de Obra es del **49%** contra un ejecutado del **0,37%**, con lo cual se tiene un atraso del **48,63%**.

8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

En la presente semana, el Contratista inicia la ejecucion de los trabajos con una (1) retroexcavadora tipo pajarita, dos (2) volquetas, cortadora de asfalto, Benitin de 3 toneladas, compactador pequeño tipo rana, planta electrica, pulidora y herramienta menor, adicional cuenta con un (1) Ingeniero residente, un (1) maestro de obra, dos (2) operadores de maquinaria, un (1) oficial, un (1) ayudante y dos (2) auxiliares de trafico.

8.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

A la fecha el Contratista no he presentado actas parciales de obra.

8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

El contratista entrega los certificados del material tipo subbase granular donde se identifica el cumplimiento de los estandares de la norma INVIAS, estos estarán adjunto al Informe mensual del periodo Correspondiente.

8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)

N.A.

8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)

El contratista no cuenta con los equipos de proteccion personal para el personal completos para el personal que esta en obra (gafas de seguridad, caretas, pulidora sin guarda de proteccion), ademas a la fecha no cuenta con un campamento adecuado para resguardar a sus trabajadores y no cuenta con baterias sanitarias para el personal, obligando al personal a hacer sus necesidades a borde de vía, dada esta situación el día 28/05/2025, la Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-134 del 30/05/2025 solicitó a la contratista la implementación de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el frente de obra (K1+960), dado que se observaron varias situaciones como la no instalación de carpa, punto de hidratación, elementos de primeros auxilios entre otros.

8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)

El contratista no cuenta con los equipos de proteccion personal para el personal completos para el personal que esta en obra (gafas de seguridad, caretas, pulidora sin guarda de proteccion), ademas a la fecha no cuenta con un campamento adecuado para resguardar a sus trabajadores y no cuenta con baterias sanitarias para el personal, obligando al personal a hacer sus necesidades a borde de vía, dada esta situación el día 28/05/2025, la Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-134 del 30/05/2025 solicitó a la contratista la implementación de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el frente de obra (K1+960), dado que se observaron varias situaciones como la no instalación de carpa, punto de hidratación, elementos de primeros auxilios entre otros.

8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)
No se identificarón situaciones ambientales problemáticos desde el componente social.

9. PLAN DE ACCION RESULTADO DEL ANALISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAIZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Atención observaciones al Plan de contingencia	Contratista	15/05/2025

10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

A la fecha el Contratista de obra, en recorrido con Interventoría del 9 de Mayo de 2025, identifico varios daños sobre la carpeta existente desde el K4+650 al K9+650, por lo que mediante comunicado Ad-086, concepto técnico con las propuestas de reparación que consisten en el bacheo y sellado de fisuras principalmente, esto previo a la colocación de la sobrecarpeta. Este concepto del Contratista fue revisado y aprobado parcialmente por interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-119 del 23/05/2025, sujeto a una verificación en campo. El Contratista remitió mediante Ad- 109 los APUS No Previstos para las actividades de Bacheo los cuales están en revisión de la Interventoría.

11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

- Durante el periodo del presente Informe se dio inicio a las actividades de obra, el día 28/05/2025, con lo cual se dio apertura a la bitacora de obra.

- El contratista inicio obras en el K1+928 a mayores (sentido Bojacá - El Corzo), frente a al finca del Salitrico, costado derecho de la vía. Se han avanzado en aproximadamente 100 Mts de excavación y colocación de subbase. A la fecha no se han realizado fundidas.

- Dado que el atraso persiste y los rendimientos son muy bajos, la Interventoría recomienda dar continuirdad la proceson sancionatorio que se esta adelantando por parte de la Entidad.

- Se ha observado poca planeación, así como particiáción y gestión de la dirección del proyecto, esto se ha podido visualizar en los problemas que ha tenido el Contratista para ejecutar las obras, al contar con maquinaria varada, equipos con fallas, falta de señalización entre otras. La Interventoría en vista de la no presencia y poca gestión de parte de la Dirección solicitó el cambio de Director del Proyecto mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-132 del 30/05/2025. A la fecha el Contratista no ha dado respuesta.

- La Interventoría, manifiesta que a corte del presente informe no se ha entregado el informe semanal por parte del Contratista.

12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA



Mantenimiento de la valla informativa del proyecto



Adecuacion terreno para acopio de materiales granulares



Implementacion PMT K1+905 a K2+100



Excavacion K1+926 a K2+110 (excepto acceso finca Salitrico)



Control topografico por parte del contratista

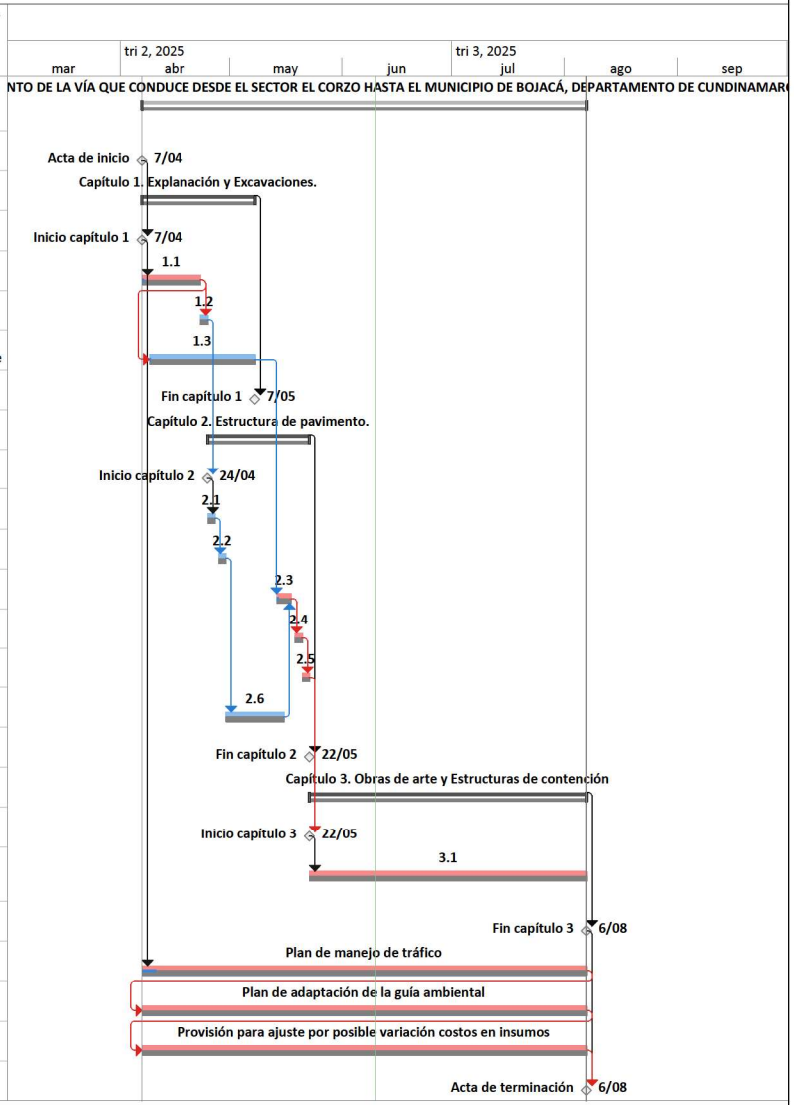


Colocacion y compactacion subbase granular hasta K2+050

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Nombre: Miguel Chunza Camelo

CONTRATO DE OBRA No. ICCU-262 DE 2025

Id	EDT	Nombre de tarea	Costo de línea base	Duración	Comienzo	Fin	Predece	% Programad	% completado	Nombres de los recursos
0		**MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**	**$ 2.751.562.197,01**	**99 días**	**lun 7/04/25**	**mié 6/08/25**		**49%**	**1%**	
1		Acta de inicio	$ 0,00	0 días	lun 7/04/25	lun 7/04/25		100%	0%	
2	1	**Capítulo 1. Explanación y Excavaciones.**	**$ 303.629.060,00**	**24 días**	**lun 7/04/25**	**mié 7/05/25**		**100%**	**1%**	
3		Inicio capítulo 1	$ 0,00	0 días	lun 7/04/25	lun 7/04/25	1	100%	0%	
4	1.1	Excavaciones varias sin clasificar. (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5	$ 115.500.000,00	12 días	lun 7/04/25	mar 22/04/25	3	100%	2%	Retrocargador 75 HP[97,85
5	1.2	Demolición concreto estructural. (Incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de	$ 5.555.460,00	2 días	mié 23/04/25	jue 24/04/25	4	100%	0%	Retrocargador 75 HP[8,54 hm];Compresor
6	1.3	Transporte de materiales prov. de explanación, canales, préstamos, sobreacarreos y	$ 182.573.600,00	22 días	mié 9/04/25	mié 7/05/25	4FC-10 días	100%	1%	Volqueta (6 m3)[1.749,99 hm];Ajuste
7		Fin capítulo 1	$ 0,00	0 días	mié 7/05/25	mié 7/05/25	2	100%	0%	
8	2	**Capítulo 2. Estructura de pavimento.**	**$ 592.604.544,01**	**23 días**	**jue 24/04/25**	**jue 22/05/25**		**100%**	**0%**	
9		Inicio capítulo 2	$ 0,00	0 días	jue 24/04/25	jue 24/04/25	5	100%	0%	
10	2.1	Rajón para mejoramiento de la subrasante.	$ 4.195.740,00	2 días	vie 25/04/25	sáb 26/04/25	9	100%	0%	Retrocargador 75 HP[1,87
11	2.2	Afirmado.	$ 14.108.164,00	2 días	lun 28/04/25	mar 29/04/25	10	100%	0%	Motoniveladora 120 HP[3,52
12	2.3	Sub base granular.	$ 355.265.000,00	4 días	mié 14/05/25	sáb 17/05/25	15FC-2 días;6	100%	2%	Motoniveladora 120 HP[29,7
13	2.4	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1.	$ 7.170.684,00	2 días	lun 19/05/25	mar 20/05/25	12	100%	0%	Irrigador de asfalto[3,79 hm];Herramienta menor
14	2.5	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19. (Incluye cemento asfáltico).	$ 182.160.000,00	2 días	mié 21/05/25	jue 22/05/25	13	100%	0%	Terminadora de asfalto 150 HP[5,04
15	2.6	Geotextil NT 2500.	$ 29.704.956,00	13 días	mié 30/04/25	jue 15/05/25	11	100%	0%	Herramienta menor (5% MdeO)[$
16		Fin capítulo 2	$ 0,00	0 días	jue 22/05/25	jue 22/05/25	8	100%	0%	
17	3	**Capítulo 3. Obras de arte y Estructuras de contención**	**$ 1.745.131.000,00**	**62 días**	**jue 22/05/25**	**mié 6/08/25**		**13%**	**0%**	
18		Inicio capítulo 3	$ 0,00	0 días	jue 22/05/25	jue 22/05/25	14	100%	0%	
19	3.1	Cuneta de concreto Clase E, 3.500 psi con refuerzo en fibra	$ 1.745.131.000,00	62 días	vie 23/05/25	mié 6/08/25	18	13%	0%	Formaleta[1.733 Global];Vibrador de concreto[3.466
20		Fin capítulo 3	$ 0,00	0 días	mié 6/08/25	mié 6/08/25	17	0%	0%	
21		Plan de manejo de tráfico	$ 32.358.982,00	99 días	lun 7/04/25	mié 6/08/25	3	45%	4%	
22		Plan de adaptación de la guía ambiental	$ 27.838.611,00	99 días	lun 7/04/25	mié 6/08/25	21FC-99 días	45%	0%	
23		Provisión para ajuste por posible variación costos en insumos	$ 50.000.000,00	99 días	lun 7/04/25	mié 6/08/25	22FC-99 días	45%	0%	
24		Acta de terminación	$ 0,00	0 días	mié 6/08/25	mié 6/08/25	23;20	0%	0%	



Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Hito de línea base			
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite	Resumen de línea base			
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas	Progreso			
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica	Progreso manual			
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Línea base				